

MANUAL DEL BUEN OBRERO. EL *TESORO DEL ARTESANO* (1875), EDICIÓN FACSIMIL

Por LUIS ARIAS GONZÁLEZ y FRANCISCO DE LUIS MARTÍN. Oviedo: KRK Ediciones, 2024, CI+176 páginas. ISBN: 978-84-8367-845-9.

En 1875 la editorial Hernando publicaba el *Tesoro del Artesano. Manuscrito para las escuelas de niños y de adultos arreglado al español por D. Ricardo Caballero, Maestro Normal de primera enseñanza*, un manual que conocería hasta 15 ediciones —la última en 1926— en el último cuarto del siglo XIX y primeros años del XX. La edición ahora reproducida en facsímil, fechada en 1912, estuvo a cargo de la Librería de los Sucesores de Hernando. A ella precede un prólogo de Ángel Mato Díaz, quien, entre otras cosas, destaca la inserción del libro en la literatura del «buen obrero» u «obrero soñado», propia del «capitalismo social» armónico-paternalista,¹ y de un extenso estudio previo —cercano al centenar de páginas— de dos buenos especialistas en el campo de la historia de la cultura obrera y de la educación durante esos años, Luis Arias y Francisco de Luis.

No estamos, desde luego, ante una edición facsímil más de un libro escolar de lectura, del género ‘manuscritos’.² Tanto los temas tratados como el modo de tratarlos y el estilo denotan que fue redactado pensando más en las escuelas nocturnas de adultos, y para formar parte de las bibliotecas escolares o de las llamadas «populares»,³ que para las aulas

¹ José Sierra Álvarez, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI de España, 1998.

² Vicente Castro y Legua (*Medios de instruir*. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando, 1893, 176-177) distinguía, en 1893, hasta ocho clases de «libros de lectura». Uno de ellos eran los manuscritos, cuyo uso ya recomendaba el artículo 62 del Reglamento de instrucción primaria de 1838. Sobre la introducción, evolución y características de este subgénero de la manualística escolar, véase Agustín Escolano Benito, «Los manuscritos escolares», en Agustín Escolano Benito, *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, 345-371.

³ Antonio Viñao, «A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885)», en Jean-Louis Guereña y Alejandro Tiana (eds.): *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX-XX*, Madrid: Casa

de primera enseñanza, sin que haya que descartar, como se indica en el estudio previo, su uso por los alumnos de más edad de estas últimas.

Dicho estudio previo, además, desborda por su extensión y contenido —no en balde recibe el subtítulo de «Alfabetización y adoctrinamiento»— lo que bien hubiera podido ser una presentación formal, sin más, del libro reproducido. Así, tras una breve introducción general, los autores ofrecen primero, bajo el título de «Una gran editorial para un autor desconocido», una síntesis de la creación, producción y evolución de la editorial Hernando y, a renglón seguido, la biografía de Ricardo Caballero y Ordech (1840-¿...?), autor por lo visto de este único libro, de quien comienzan diciendo que «sabemos muy poco», a diferencia de lo que sucede con su hermano José —calígrafo, taquígrafo, maestro y profesor de la Escuela Normal Central— «a cuya sombra y afecto viviría siempre» Ricardo (pp. XXVI y XXIX). Lo suficiente, en todo caso, para situarlo en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX como alumno externo, primero, de la Escuela Normal Central con 18 años, compaginando los estudios con el puesto de escribiente en la secretaría de dicho centro, entre 1858 y 1862, cuyo expediente escolar se detalla disciplina por disciplina y curso a curso. De su trayectoria posterior casi nada se sabe: que obtuvo en 1899 la medalla del Mérito Naval, que en ese mismo año figuraba como periodista en activo y que todavía vivía en Madrid en 1911. Desde luego, bien poco.

En el segundo capítulo, el más extenso, los autores efectúan un «análisis» de la «estructura formal e ideología» de la obra, no sin antes indicar que la misma editorial Hernando publicó doce años después, como complemento del libro de Caballero, otro *Tesoro del artesano*, obra de uno de sus «autores más habituales» y prolíficos, Pedro Ferrer y Rivero, asimismo manuscrita y destinada a las escuelas de niños y adultos, de orientación más práctica y «útil a todas las familias», que incluía un muestrario de correspondencia epistolar.⁴

de Velázquez-UNED, 1989, 301-336. La obra pionera sobre las bibliotecas populares en España, escrita por su introductor oficial, es la de Felipe Picatoste, *Memoria sobre las bibliotecas populares*. Madrid: Imprenta Nacional, 1870.

⁴ Pedro Ferrer y Rivero, *Tesoro del artesano. Manuscrito para las escuelas de niños y adultos. Útil a todas las familias. Libro segundo. Correspondencia epistolar*. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y C^a, 1887.

En su presentación formal, como atinadamente observan ambos autores, el libro de Caballero resulta convencional y orientado más hacia su venta que a la identificación del contenido. «Tesoro» era un reclamo comercial habitual, como primera palabra, en los títulos de los libros escolares; en especial, en los de lectura. Lo de «arreglado al español» sonaba a adaptación del conocido y difundido *Trésor des artisans* de Madame de Beaumont; y la portada —un joven estudiante que dibuja una serie de instrumentos y objetos científico-técnicos y artísticos en un paisaje clasicista— guardaba escasa relación con el contenido. Igual sucedía con el término «artesano». Es cierto que en la «Introducción» y la parte sexta y última de la obra, Caballero habla de aprendices, oficiales y maestros, pero a lo largo de ella también se refiere, una y otra vez, al obrero u obreros, a la «vida obrera», a la «vejez del obrero» y a «las habitaciones de los trabajadores». No podía ser de otro modo en una obra escrita en un momento de transición del antiguo mundo gremial, en fase de desaparición o transformación, al de las fábricas y «las máquinas». Por último, aparte de la portada, la única imagen que figura en el libro, ya en sus páginas finales, es un «sucinto mapa geográfico de España». Dado que —observan Luis Arias y Francisco de Luis— no se incluyó ningún otro «recurso pedagógico», la obra rezuma un «arcaísmo metodológico y una austeridad editorial», que solo se disculpa, «en parte», por la edad de los «jóvenes menestrales y aprendices» que acudían a las escuelas de adultos (p. XLII).

En efecto, los destinatarios del libro, decía Caballero en la «Introducción», son esos «niños» a los que, al abandonar la escuela, «les espera el taller del obrero o el campo de agricultura» (p. 3). Es decir, adolescentes y jóvenes de 13 a 18 años como señalaba Luis Puig i Sevall en 1864 en relación con el alumnado de este tipo de escuelas,⁵ ya fuere para suplir la falta de instrucción de quienes no asistieron o asistieron de forma irregular e insuficiente a las escuelas de enseñanza primaria o para perfeccionar y ampliar lo allí aprendido.⁶ Y la finalidad última de la obra, «hacer

⁵ Luis Puig y Sevall, *Organización de las escuelas de adultos*, Barcelona: Librería de Juan Bastinos e hijo, 1865.

⁶ Sobre la génesis y evolución de las escuelas de adultos en España, puede verse una síntesis, con las referencias bibliográficas básicas del momento en que fue escrita, en Pedro Luis Moreno y Antonio Viñao, «La educación de adultos en España (siglos XIX-XX)», en Joaquín García Carrasco (coord.), *Educación de adultos*, Barcelona: Ariel, 1997, 23-46.

conocer y propagar la idea de la moral, útil e indispensable del trabajo, de dar a conocer la vida del obrero, desde el aprendizaje a que llegue a poseer taller, sus relaciones entre sí en los diferentes estados que abraza su profesión, sus ventajas, y los males que en ella debe evitar» (p. 3).

Esta finalidad moralizadora de la vida personal, familiar y profesional-laboral del artesano-obrero —nunca se piensa en una posible artesana-obrera— se lleva a cabo desde una perspectiva ideológica inserta en lo que poco después recibiría el nombre de «catolicismo social». A lo largo de las seis «partes» de que consta el libro, los lectores serían adoc-trinados, entre otros temas, en relación con el origen justificativo del capital y la riqueza, la necesidad y beneficios del trabajo asalariado y de las máquinas, el empleo productivo del tiempo y el ahorro, los peligros de la vida del obrero —ociosidad, taberna, alcoholismo, incredulidad religiosa, endeudamiento—y medios de mejora, el asociacionismo, las vacaciones y huelgas —«medio violento que nada resuelve»—, el «servicio de las armas» y la emigración, diversiones, enfermedades, alimentación, vivienda, vejez, libro de cuentas con gastos e ingresos, las fases de la vida laboral del artesano-obrero y las relaciones entre las distintas categorías gremiales. El perfecto antídoto, en suma —el libro se publica en 1875, al finalizar el sexenio democrático—, contra los «peligros» del movimiento obrero socialista o anarquista tras la incorporación del obrerismo español a la Primera Internacional en 1870.

En el epígrafe siguiente, Luis Arias y Francisco de Luis sitúan al autor y su obra en el «contexto» de «la enseñanza primaria y el magisterio durante la Restauración; o sea, en los años en que se editó y reeditó en sucesivas ocasiones el *Tesoro del artesano*. Ricardo Caballero es caracterizado como «un prototipo representativo de los normalistas que integraron la primera promoción del plan Moyano» (p. LXIX), identificado con la ciencia pedagógica del primer movimiento normalista español, el de Avendaño, Cardedera, Sarraquí, Flórez, López Catalán o Fonoll. Y el *Tesoro del Artesano* como un producto más de la hegemónica «pedagogía conservadora ecléctica», de «raíz católica y partidaria de compaginar en lo ideológico catolicismo y liberalismo doctrinario» que, sin llegar a un «apostolado militante» se mueve entre un conjunto de «valores y comportamientos éticos compartidos con otros muchos grupos del espectro político» (p. LXXXI).

Al comenzar el epígrafe último del estudio previo («Aportación historiográfica y limitaciones del *Tesoro de Artesano*») los autores plantean una cuestión que confieso, como comentarista, venía yo planteándome mientras lo leía: más allá de su interés nostálgico o bibliofílico, ¿qué sentido tiene su recuperación facsímil como fuente histórica? Su larga permanencia en el tiempo y las sucesivas reediciones serían un primer argumento justificativo suficiente para un historiador de la educación o de las mentalidades. Pero lo que confiere interés a la obra es el hecho de que no se halle inserta en pedagogías alternativas o renovadoras —obreristas o progresistas— ni que pueda ser incluida entre las publicaciones del «catolicismo docente» y militante —no hay condenas del liberalismo ni de la idea del «Estado docente»—, sino de que estemos ante un producto representativo del «estilo pedagógico normalista», con su «lenguaje doctrinario», dirigido con preferencia al alumnado de las escuelas de adultos, un sector en el que, por escasear los manuales específicos, había que recurrir a los utilizados en los últimos grados de las escuelas primarias. De que se trata de una obra cuyo «mensaje subliminal» era «fácilmente asumible por buena parte del magisterio», y estaba «en plena sintonía con el pensamiento mayoritario y con las directrices trazadas por parte de las autoridades gubernamentales, con el consentimiento tácito de las autoridades eclesiásticas» (pp. LXXXII-LXIII).

Lo que Caballero intentó, según ambos autores, fue «una arriesgada pirueta fallida consistente» —cita de Clarín— en «injertar la España católica en la España liberal» (p. LXXXV). «Si de algo pecó», añaden más adelante, «fue de una ingenuidad monumental que acaba bordeando la candidez» (p. LXXXVIII). Más allá de que su intento de moralización artesanal-obrera surtiera o no efecto alguno entre quienes lo leyeran o escucharan leer a otro, el valor del *Tesoro del artesano* radica en que «sirve de paradigma del modelo educativo dominante, del grupo social al que pertenecía su autor y del grupo social al que iba dirigido» (pp. LXXXIX-XC). Otra cosa es —tanto si se ve desde los conflictos y confrontación de la época, de lo después sucedido o incluso desde el momento actual— si ese injerto es teóricamente o de hecho posible y si, caso de intentarlo, puede funcionar a gusto de unos y otros y por cuanto tiempo. Más allá de los intentos individuales, siempre respetables, antes conseguirán los matemáticos la cuadratura del círculo que se alcance a integrar en un solo cuerpo liberalismo y catolicismo. Convivencia más o

menos forzada y conflictiva sí, integración armónica no. Por supuesto, nos referimos al auténtico liberalismo, el de la Convención de los derechos del menor de 1989 —la ‘prueba del algodón’ a estos efectos—,⁷ coherentemente no suscrito por la Iglesia católica (Estado del Vaticano), Polonia y la práctica totalidad de los estados árabes o musulmanes, no al liberalismo descafeinado de nuestros liberales doctrinarios decimonónicos, del pasado siglo o actuales.

Antonio Viñao Frago
Universidad de Murcia
avinao@um.es

⁷ Prueba del algodón: la prueba definitiva de que algo es lo que se cree o lo que dice ser; una condición que se tiene que cumplir para que algo se pueda considerar verdadero o real. Viene de un anuncio de los años ochenta de un producto de limpieza, que se hizo famoso por el eslogan: «El algodón no engaña».